

GENTERA

Anuncia propuesta de pago de Dividendo e incremento Fondo de Recompra

Ciudad de México, Marzo 1, 2018 – GENTERA (la 'Compañía') (BMV: GENTERA*) informa que el día de hoy el Consejo de Administración aprobó proponer a la Asamblea de Accionistas, que tendrá lugar en el mes de abril del presente año, las siguientes propuestas:

- 1) El pago de un dividendo de \$1,084,050,898.05 (Un mil ochenta y cuatro millones cincuenta mil ochocientos noventa y ocho pesos cinco centavos M.N.), el cual se distribuirá entre las acciones en circulación en cada una de las 2 fechas de pago. El primer pago, equivalente al 50% de este dividendo, se pagará a más tardar el 28 de Junio, y el segundo pago remanente se realizará a más tardar el 29 de Noviembre del presente año.
- 2) Duplicar el monto destinado al Fondo de Recompra, es decir pasar de \$700 millones a \$1,400 millones de pesos.

Una vez que se aprueben estas propuestas por la Asamblea de Accionistas, se darán a conocer a través de los medios correspondientes.

Descripción de la Compañía

GENTERA, S.A.B. de C.V. es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. GENTERA se fundó en la Ciudad de México, Distrito Federal en 2010. Las acciones de GENTERA comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización COMPARC*; Actualizando la clave de cotización el 2 de enero de 2014 a GENTERA*.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GENTERA, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Rubén Ariza Noriega, Relación con Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379



 /GENTERA

 @GENTERA